

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TERAGUER CIA LTDA

En la ciudad de Ambato, al veinte y uno días del mes de febrero del dos mil veinte en el inmueble ubicado en la avenida Quis Quis Nro 15-83 y avenida de los Shiris, siendo las horas 18:00, se reúne la Junta Universal de Socios de la compañía TERAGUER CIA LTDA, con la asistencia de las siguientes personas: Rafael Fernando Terán Arcentales, titular de cinco mil participaciones (5000) pagadas, Diana Carolina Terán Guerrón titular de mil participaciones (1000) pagadas cuyo representante con un "poder judicial" por Rafael Fernando Terán Arcentales, Pablo Fernando Terán Guerrón titular de mil participaciones (1000) pagadas, Verónica Elizabeth Terán Guerrón titular de mil participaciones (1000) pagadas, Flor Estela Guerrón Salazar titular de mil participaciones (1000) pagadas. Cada una de las participaciones tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América. El capital suscrito de la compañía es de diez mil dólares de los Estados Unidos de América.

Preside la Junta El Sr. Ing. Miguel Francisco Terán Guerrón el Presidente titular y actúa como secretario, de acuerdo con el estatuto social, el Gerente General de la compañía, Ing. Rafael Fernando Terán Arcentales.

Estando representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía TERAGUER CIA LTDA., los asistentes deciden constituirse en Junta Universal de Socios para tratar los siguientes puntos de orden del día:

1. Constatación del Quorum
2. Conocimiento y resolución del Informe de Gerencia.
3. Conocimiento y resolución del Balance de situación financiera, Estado de resultados integrales, Estado de evolución del patrimonio y el estado de flujo de efectivo.
4. Resolución del destino de resultados del ejercicio del 2019.
5. Aprobación de la presente acta de la junta universal de socios.

El presidente declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Constatación del Quórum

Se constata la presencia del 100% de las participaciones.

2. Conocimiento y resolución del Informe de Gerencia.

El Ing. Fernando Terán, Gerente General de la compañía, presenta el informe de gestión durante el ejercicio económico del año 2019. Realiza una completa y cuidadosa explicación de los negocios sociales desarrollados durante el ejercicio económico mencionado. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

3. Conocimiento y resolución del Balance de situación financiera, Estado de resultados integrales, Estado de evolución del patrimonio y el Estado de flujo de efectivo.

El Gerente General presentará a consideración de la Junta, el Estado de situación financiera, el Estado de Resultados, Estado de evolución del patrimonio y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico del año 2019. Los documentos son aprobados por unanimidad y se dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

4. Resolución del destino de resultados del ejercicio del 2019.

En el ejercicio 2019 se obtuvo una utilidad neta después de reserva legal y reserva facultativa. La junta por unanimidad decide distribuir estas utilidades a los socios.

5. Aprobación de la presente acta de la junta universal de socios.

No habiendo otros asuntos que tratar, el presidente concede un proceso de receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión a las 19:30 y se da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad.

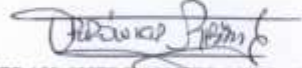
El presidente levanta la sesión a las 19h:45 minutos.



TERAN GUERRON MIGUEL FRANCISCO
SOCIO - PRESIDENTE



TERAN ARCENTALES RAFAEL FERNANDO
SOCIO - GERENTE GENERAL - SECRETARIO



TERAN GUERRON-VERONICA ELIZABETH
SOCIO



TERAN GUERRON DIANA CAROLINA
SOCIO (Por Rafael Fernando Terán Arcentales)



GUERRON SALAZAR FLOR ESTELA
SOCIO



TERAN GUERRON PABLO FERNANDO
SOCIO